

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso, para la adjudicación de un contrato de suministros. Expediente: 15/98.

El Departamento de Enseñanza anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la adjudicación de un contrato de suministros:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Cataluña.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación e Inversiones, Sección de Contratación de Equipamientos y Servicios.
- c) Número de expediente: 15/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Suministro de material para aulas de tecnología con destino a los centros docentes públicos de secundaria obligatoria de Cataluña, según el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Plazo de ejecución: Un mes a partir de la fecha de comunicación de la adjudicación.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente, según el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto de licitación:* Importe total, 218.147.815 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías:* Provisional, el 2 por 100 del importe de licitación de los materiales a los cuales se concurre. Definitiva, 4 por 100 del importe de licitación de los materiales adjudicados.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Servicio de Contratación e Inversiones, Sección de Contratación de Equipamientos y Servicios.
- b) Domicilio: Via Augusta, 202-226, planta 3 C.
- c) Localidad: Barcelona, 08021.
- d) Teléfono: (93) 400 69 00, extensión 3758-3759-3760.
- e) Telefax: (93) 400 69 77-400 69 81.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de abril de 1998.

7. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 20 de abril de 1998. Se hace constar que si el último día del plazo es sábado o festivo, la presentación de proposiciones se prorrogará hasta el próximo día hábil.

b) Documentación a presentar: La que se cita en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro general del Departamento de Enseñanza o en las Delegaciones Territoriales del Departamento de Enseñanza.

Domicilio y localidad: El citado en el punto 6 de este anuncio o en los domicilios territoriales del Departamento de Enseñanza.

Las proposiciones también se podrán enviar por correo dentro del plazo de admisión. En este caso, deberá justificarse la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación el envío de la oferta mediante fax o telegrama durante el mismo día.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

8. *Apertura de proposiciones:*

a) Entidad: Servicio de Contratación e Inversiones, Sección de Contratación de Equipamientos y Servicios.

b) Domicilio y localidad: El citado en el punto 6 de este anuncio.

c) Fecha: 27 de abril de 1998.

d) Hora: Diez.

9. *Gastos de anuncio:* El importe del anuncio irá a cargo de la empresa adjudicataria.

10. *Presentación de muestras:* De acuerdo con las instrucciones que dará la Sección de Contratación de Equipamientos y Servicios.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 27 de febrero de 1998.

Barcelona, 9 de marzo de 1998.—El Secretario general, María Morera i Goberna.—16.483.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo (IGVS) por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición de 300 viviendas en fase de proyecto en diversas localidades de Galicia.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, el Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo anuncia la siguiente contratación por el sistema de concurso abierto.

Objeto: Adquisición de 300 viviendas en fase de proyecto en todos los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Presupuesto: 3.000.000.000 de pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso abierto.

Garantía provisional: 217.089 pesetas por vivienda en las ofertas correspondientes al área geográfica 01, y 192.537 pesetas por vivienda en las ofertas correspondientes al área geográfica 02, lo que supone el 2 por 100 del precio máximo de una vivienda de 90 metros cuadrados, con garaje de 25 metros cuadrados y trastero de 6 metros cuadrados.

Documentación de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirán en esta contratación estarán de manifiesto y a disposición de los interesados, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones en el Registro de la sede de los servicios centrales del IGVS (polígono de Fontiñas, Área Central, sin número, Santiago de Compostela), desde las nueve hasta las catorce horas, de lunes a viernes.

Modelo de proposiciones: La proposición económica deberá formularse estrictamente, conforme al modelo que se incluye en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en días y horas hábiles, en el antedicho Registro, en el plazo máximo de tres meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de Galicia». De coincidir el último día en sábado o festivo, el plazo para la presentación de proposiciones terminará el primer día hábil siguiente. Cuando la proposición se envíe por correo el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciarle al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama o fax (número 981-54 19 02), en el mismo día.

Apertura de las proposiciones: La apertura de las proposiciones admitidas será realizada por la Mesa de Contratación, reunida en acto público en la sala de juntas de la sede de los servicios centrales del IGVS, a las diez horas del día 2 de julio de 1998.

Documentos que deben aportar los licitadores: Serán los indicados en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Anuncio: El importe de los anuncios de la licitación será por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 10 de marzo de 1998.—El Presidente, P. D. (Resolución de 6 de abril de 1995), el Director general, José Antonio Redondo López.—15.564.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se hace público el concurso de contratación de la aplicación aérea en las campañas de tratamiento contra la «Ceratitis Capitata» (mosca de la fruta) 1998 y 1999.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- b) Servicio de Gestión Administrativa.
- c) Número de expediente: 98/04/30.

2. *Objeto del contrato:*

a) Contratación de la aplicación aérea en las campañas de tratamiento contra la «Ceratitis Capitata» (mosca de la fruta), 1998 y 1999.

b) Lugar de ejecución: Comunidad Valenciana.

c) Plazo de ejecución: Del 1 de agosto de 1998 al 15 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 254.880.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 5.097.600 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Consulta de pliegos: Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación. Servicio de Gestión Administrativa. Obtención de pliegos: 386 70 76.

b) Calle Amadeo de Saboya, 2.

c) 46010 Valencia.

d) Teléfono: 386 70 98.

e) Fax: 386 56 70.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 9, categoría d.

b) Solvencia económica, financiera y profesional: No procede.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 29 de abril de 1998.

b) Documentación a presentar: Sobre A con la documentación general. Sobre B con la proposición económica. Las ofertas económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

- c) Lugar de presentación:

Valencia: Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, situado en la calle Amadeo de Saboya, número 2.

Alicante: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, situado en la calle Profesor Manuel Sala, número 2.